

Audiencia de este Juzgado, sito en avenida Ricardo Soriano, sin número, el próximo día quince de diciembre, a las once horas.

1.ª Sirve de tipo para la presente subasta la cantidad de un millón de pesetas, pactado en la escritura de constitución de hipoteca, no admitiéndose posturas inferiores a dicho tipo y pudiendo verificarse el remate en calidad de ceder a un tercero.

2.ª Los licitadores deberán consignar, previamente, en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto una cantidad igual al menos al diez por ciento del tipo de la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3.ª Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del

artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Marbella a veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—
El Juez.—El Secretario.—12.180-C.

SANTIAGO DE COMPOSTELA

El Juzgado de Primera Instancia número 2 de Santiago de Compostela, de con-

formidad con lo que determina el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, anuncia la tramitación de expediente con el número 235 de 1978, de declaración de fallecimiento de don Florentino Pérez Casas, nacido el 9 de octubre de 1919, en la parroquia de La Granja, Boqueijón, de este partido, instado por su esposa, doña Carmen de la Fuente Vázquez, que se ausentó para Río de Janeiro, Brasil, hace más de veinticinco años, de su domicilio indicado de Boqueijón, sin que desde hace más de doce años se hayan tenido noticias del mismo, desconociéndose su paradero.

Santiago, 11 de julio de 1978.—El Magistrado Juez, Paulino Vega Castro.—El Secretario judicial, Joaquín Vidal Moreno.—
11.620-C. y 2.ª 9-11-1978

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de diecisiete (17) lotes de material inútil.

A las once (11) horas del día doce (12) de diciembre de 1978 se constituirá la Mesa de Contratación de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar, en su sala de actos, sita en el Centro Regional de Mando, Vía de San Fernando, número 2, Zaragoza, para la enajenación de diecisiete (17) lotes de material inútil, por el sistema de subasta, existentes en Cuerpos, Centros y Establecimientos de esta Quinta Región Militar, por un importe inicial de 932.138 pesetas.

Las ofertas se presentarán en triplicado ejemplar en un sobre y la documentación en otro sobre, ambos cerrados y rotulados, pudiéndose examinar el detalle con la composición de los lotes, su situación y precio mínimo, en la Secretaría de esta Junta, Vía San Fernando, número 2, Zaragoza, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El importe del presente anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 30 de octubre de 1978.—
7.354-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Vigo por la que se anuncia segunda subasta de una finca urbana.

Se saca a segunda subasta pública para el día 14 de diciembre de 1978, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Vigo, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 148 metros cuadrados de superficie, sita en la planta baja del número 92 de la calle de General Aranda, de esta ciudad de Vigo, que se encuentra ocupada por arrendatario.

Tipo de tasación: 2.229.421 pesetas.

Vigo, 31 de octubre de 1978.—El Delegado de Hacienda, Fermín A. Rodríguez Arroyo.—7.264-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Delegación Provincial de la Vivienda de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 30 de agosto de 1978 concurso-subasta para la contratación de las obras de reparación de las edificaciones en el polígono «La Trinidad», en Barcelona, ha sido adjudicado el contrato a la Empresa «Construcciones Carreño. Sociedad Anónima», en la cantidad de doscientas noventa y ocho millones cuatrocientas veintisiete mil siete (298.427.007) pesetas, que representa una baja de subasta de 38.884.237 pesetas con respecto al presupuesto de contrata de 335.311.244 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado. Barcelona, 11 de octubre de 1978.—El Delegado provincial.—12.999-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se convoca concurso para el servicio de limpieza de su edificio, sito en Embajadores, número 88, Madrid.

Objeto del concurso: L. contratación de los servicios de limpieza en las instalaciones y dependencias de este Centro, sito en Embajadores, 88.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Hasta las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a aquel de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se entregarán en el Registro General del C.R.I.D.A. 06, avenida Puerta de Hierro, sin número (esquina con la Dehesa de la Villa).

Apertura de proposiciones: Ante la Mesa designada al efecto, a las once horas

del segundo día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones y en una sala del edificio de la Dirección del C.R.I.D.A. 06 en la avenida Puerta de Hierro, sin número (esquina con la Dehesa de la Villa).

Presupuesto: El presupuesto máximo del servicio será de 3.425.000 pesetas, siendo el periodo de ejecución de un año, a partir de la fecha de la firma de la escritura de contrata.

Fecha: Para poder participar en el concurso será necesaria la presentación de una fianza de 68.500 pesetas, en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas.

El pliego de cláusulas administrativas y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en el Registro General del C.R.I.D.A. 06, sito en avenida Puerta de Hierro, sin número (esquina con la Dehesa de la Villa).

Madrid, 3 de noviembre de 1978.—El Presidente, P. D., el Director del C.R.I.D.A. 06, Francisco Lázaro Vázquez.—7.324-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Subsecretaria de la Salud por la que se convoca concurso-subasta de la licitación urgente de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Almería.

Se convoca concurso-subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en una parcela del Estado, sita en Almería, según proyecto del Arquitecto don Jesús Martínez Durban, aprobado legalmente.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 98 al 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación previa a la apertura de la proposición económica se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en las cláusulas séptima y novena del pliego de condiciones particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, calle de Diego de León, 50, de Madrid.

Tipo de licitación: Veintiséis millones treinta y cuatro mil ciento ochenta y cuatro pesetas con treinta y un céntimo (26.034.181,31).

La fianza provisional es de quinientas veinte mil seiscientos ochenta y cuatro (520.684) pesetas, que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Trabajo, sala de Juntas, de la planta tercera, a las doce horas.

Clasificación requerida: Grupo C (edificaciones) y categoría C o superior.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar, estarán de manifiesto en horas de oficina, en la Dirección General de Servicios Sociales y en la Delegación Provincial de Sanidad y Seguridad Social en Almería.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle de, con documento nacional de identidad número, entérado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una Guardería Infantil en Almería, se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa representada) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de pesetas (expresese con letra y número), lo que representará una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de octubre de 1978.—El Subsecretario, José Javier Viñes Rueda.

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se anuncian concursos-subastas para la ejecución de distintas obras de reforma en sus centros hospitalarios.

La Administración Institucional convocó los siguientes concursos-subastas:

1. Reforma parcial en plantas semisótano y cuarta e instalaciones de calefacción, fontanería y electricidad en el Hospital de Enfermedades del Tórax «Helios», de Guadarrama (Madrid), con un presupuesto de contratación de 23.103.809 pesetas.

1.1. **Plazo de ejecución:** Anualidades 1978 y 1979.

1.2. **Garantía provisional:** 462.076 pesetas.

1.3. **Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta:** Grupo C, subgrupos 1 y 2, categoría E.

2. Obras de modernización en el Centro Nacional de Enfermedades Reumáticas de Barcelona, con un presupuesto de contratación de 21.166.087 pesetas.

2.1. **Plazo de ejecución:** Anualidades 1978 y 1979.

2.2. **Garantía provisional:** 423.322 pesetas.

2.3. **Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en este concurso-subasta:** Grupo C (completo), categoría E.

3. Los licitadores presentarán sus proposiciones individualizadas para cada proyecto conforme a las siguientes normas:

3.1. **Modelo de cada una de las proposiciones:**

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, entérado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso-subasta, de las obras de, se comprometo en nombre de (propio o de la Empresa que represento) a efectuar dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

3.2. **Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional sito en la calle de Ventura Rodríguez, número 7, planta quinta, durante todos los días laborables, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en tres sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) Sobre número 1.—Referencias. Con el título del proyecto, se incluirá la documentación necesaria, precisando suficientemente los medios productivos, experiencia, capacidad económico-financiera, obras similares realizadas, relación de centros concertados con la Administración Central, Local e Institucional, y cuantos datos e informes el concursante estime útiles a los fines perseguidos.

b) Sobre número 2.—Documentación general. Con igual titulación que el primero, contendrá necesariamente los siguientes documentos:

— Documento nacional de identidad, cuando se trate de empresarios individuales.

— Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, correspondiente al epígrafe que falta para contratar con el Estado.

— Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de la fianza provisional o aval bancario constituido en forma reglamentaria, conforme se establece en el Reglamento General de Contratación del Estado.

— Cuando concorra una Sociedad mercantil deberá presentar, además, la certificación de incompatibilidad exigida en el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, escritura social inscrita en el Registro Mercantil, en el caso de no hallarse clasificada y poder bastante a favor de la persona que suscriba la proposición, debidamente inscrito en el Registro, cuando tenga carácter general, sin que sea exigible dicho requisito cuando se trate de poder especial para la respectiva licitación.

— Cuando la proposición económica sea firmada por Apoderado o representante de Empresas individuales deberán presentar poder notarial.

En los poderes notariales deberá constar expresamente la facultad a favor del Apoderado para concurrir a licitaciones públicas de obras anunciadas por el Estado.

— Certificado de clasificación, en su caso, del Ministerio de Hacienda, que precetúa el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado.

c) Sobre número 3.—Oferta económica. Contendrá la proposición, conforme al modelo que se adjunta en el apartado 3.1 en el que el licitador concreta el tipo económico de su postura.

3.3. **Examen de documentación:** Durante el plazo de presentación de proposiciones podrán examinarse en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria, Sección de Contratación, sito en la calle de Ventura Rodríguez, número 7, planta quinta, los expedientes, proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, durante las horas de oficina.

3.4. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en el edificio, sito en la Plaza de España, número 17, planta baja, salón de actos, a las diez horas del sexto día hábil, contado a partir de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 25 de octubre de 1978.—El Subsecretario de la Salud, José Javier Viñes Rueda.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Barcelona por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de un edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Vic (Barcelona).

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Vic (Barcelona).

El presupuesto de contrata asciende a quinientos cincuenta y nueve millones ciento veintidós mil doscientas cuarenta y cinco pesetas (559.122.245 pesetas), y el plazo de ejecución se fija en dieciocho meses, a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, avenida José Antonio, número 587.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial, que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Barcelona, 31 de octubre de 1978.—El Director provincial.—7.343-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para otorgar la concesión de las instalaciones del bar-restaurante «Salencias».

La Diputación Provincial de León celebrará concurso para otorgar la concesión de las instalaciones del bar-restaurante «Salencias», ubicado en el edificio de Administración del Puerto de San Isidro, para su explotación.

Canon de concesión: 600.000 pesetas anuales, al alza.

Fianza provisional: 18.000 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 del importe de la adjudicación, más una de 100.000 pesetas para responder de la utilización del material.

Duración de la concesión: Desde el 30 de noviembre de 1978 al 30 de noviembre de 1981.

Los pliegos de condiciones y demás documentación están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Diputación Provincial de León.

La documentación para tomar parte en el concurso se presentará en el Negociado de Contratación, durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, expedido en, el de de, obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don, en cuya representación comparece), teniendo capacidad le-

gal para contratar y no estando comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1978, así como del pliego de condiciones económico-administrativas que se exigen para tomar parte en el concurso de concesión de la explotación del servicio de Bar restaurante «Salencias», instalado en la Casa Administración del Puerto de San Isidro, y conforme en todo con el mismo, se comprometo a la explotación de dicho servicio, abonando en concepto de canon y utilización del edificio,

mobiliario y demás útiles la cantidad de (poner en letra la cantidad que se comprometo a satisfacer) pesetas anuales, a pagar antes del 31 de diciembre de cada uno de los años 1978, 1979 y 1980. Igualmente se comprometo a que las remuneraciones mínimas que habrán de percibir los productores de cada oficio y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los fijados en la Reglamentación vigente.

(Fecha y firma del proponente.)

León, 3 de noviembre de 1978.—El Presidente, Emiliano Alonso S. Lombas.—7.349-A.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación titulada «Todo Televisión. T. T.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en la avenida del Generalísimo, 39, planta primera, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documento del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Grupo Editorial R. P. S. A.».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 3.106. Sección Personas Jurídicas. Tomo 43.

Domicilio: Calle Moreto, 15. Madrid. Título de la publicación: «Todo Televisión. T. T.».

Lugar de aparición: Madrid. Periodicidad: Semanal. Formato: 14 por 18,5 centímetros. Número de páginas: 32. Precio: 10 pesetas.

Ejemplares de tirada: 250.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar y comentar sobre los programas y el desarrollo de la Televisión Española. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Alberto Alonso Antón. R. O. P. número 5.045.

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Interés general».

Madrid, 8 de noviembre de 1978.—El Secretario general.—12.254-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALBACETE

En cumplimiento de los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a un tal Driss Drissi, súbdito marroquí, cuyo domicilio es desconocido, inculcado en el expediente número 2/1978, instruido por aprehensión de 250 gramos de «hachich», que a las once y quince horas del día 27

de noviembre de 1978, deberá comparecer en esta Delegación de Hacienda en Albacete, Tribunal Provincial de Contrabando, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante, con arreglo a Derecho, advirtiéndole, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determinan en los artículos 79 y siguientes de la Ley de Contrabando.

Albacete, 31 de octubre de 1978.—El Secretario del Tribunal.—13.221-E.

BARCELONA

Desconociéndose el actual paradero de Joaquín Valls Quintana, se le hace saber por medio del presente que se ha interpuesto recurso de alzada en los expedientes números 349 y 350/78, acumulados, ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, por don Jorge Molina Juyol y don Jorge Bordera Sangeis, contra el fallo dictado por este Tribunal en el expediente antes indicado, se le advierte, que según determina el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas, y además, a los efectos de lo prevenido en el artículo 105, 6º, de la Ley de Contrabando, durante el plazo de quince días, y en la Secretaría de este Tribunal, tiene de manifiesto las actuaciones, a fin de que pueda alegar lo que estime más conveniente a la defensa de su derecho.

Barcelona, 25 de octubre de 1978.—El Secretario del Tribunal, Visto bueno: El Delegado de Hacienda - Presidente. —12.865-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

SEVILLA

Facultad de Medicina de Cádiz

Solicitado por don Manuel Rodríguez Ulloa, de sesenta años de edad, natural de Medina-Sidonia (Cádiz), domiciliado en Alcalá de los Gazules (Cádiz), calle Galán Caballero, 7, la expedición de un nuevo título de Practicante, por haber sufrido extravío el que le fue expedido por la superioridad, se anuncia por el presente, y por término de treinta días, en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3.º de la Orden ministerial de 9 de septiembre de 1974.

Cádiz, 9 de octubre de 1978.—El Decano.—3.803-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

BALEARES

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de la línea de alta tensión cuyas características principales se señalan a continuación:

Expediente: GP-24/78.

Peticionario: «Gas y Electricidad, S. A.», con domicilio en calle Juan Maragall, 16, de Palma de Mallorca.

Denominación del proyecto: Línea de transporte de energía eléctrica a 66 KV., simple circuito, de la central térmica Ibiza a la subestación Santa Eulalia.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Términos municipales de Ibiza y Santa Eulalia del Río.

Punto de origen: Central térmica de Ibiza. Final: Subestación Santa Eulalia.

Finalidad de la instalación: Atender el incremento de consumo de energía eléctrica en la isla de Ibiza por encontrarse saturadas algunas líneas de 15 KV., en la zona de Santa Eulalia del Río.

Características principales de la línea:

Tipo: Aérea.

Tensión: 66 KV.

Capacidad de transporte: 14,2 MW.

Longitud: 12.139 metros.

Altitud: Inferior a 500.

Número de circuitos: Uno (en triángulo).

Conductor: Aluminio-alumoweld de 281,1 milímetros cuadrados de sección.

Aislamiento: Cadenas compuestas por aisladores de vidrio.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 28.089.807 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial, sita en Palma de Mallorca, Gran Vía Asima, número 2, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por escrito, duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Palma de Mallorca, 14 de septiembre de 1978.—El Delegado provincial.—6.474-6.

OTROS ANUNCIOS